

DECRETO ALCALDICIO N° 1627 /
AUTORIZA ADQUISICIÓN QUE INDICA
REQUINOA, 4 SET. 2009

Esta Alcaldía decreto lo siguiente:

CONSIDERANDO :

El Memo Interno 331 de fecha 31 de agosto de 2009 del Departamento de Salud de Requinoa, en el cual la licitación de 8 neumáticos para las Ambulancias del Consultorio de Requinoa.

El acta de apertura electrónica de cotizaciones por la compra de **8 neumáticos** para las ambulancias de la Unidad de Urgencia del Consultorio de Requinoa, correspondiente a la adquisición N° 3663-100-L109 donde presentaron oferta 13 Proveedores.

El Decreto Alcaldicio N° 1798 de fecha 19 de diciembre de 2008, que aprueba Presupuesto del Departamento de Salud Municipal de Requinoa del año 2009.

VISTOS :

Lo establecido en el Decreto N° 250 del 09-03-05 y los artículos 1°, 7° y 10° de la Ley N° 19.886, "Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios".

Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", texto refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D. F. L. N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

DECRETO :

Autorizase Licitación ID 3663-100-CO08.
Adjudíquese Licitación por la compra de 8 neumáticos para las ambulancias de la Unidad de Urgencia del Consultorio de Requinoa al siguiente Proveedor, como a continuación se detalla:

Nombre del Proveedor

COMERCIAL SERVICAR LIMITADA RUT 76.103.920-2 \$ 479.920

TOTAL ADJUDICADO \$ 479.920 + IVA

Impútese los gastos a la cuenta N° 22.04.011 "Repuestos y accesorios para mantención de vehículo" del Presupuesto del Departamento de Salud Municipal de Requinoa.

El proveedor que fue elegido en esta licitación fue por oferta económica, buena calidad y rápida entrega.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

ASV/ MAVS /SAC/MMA/mma

DISTRIBUCIÓN:

Of. De partes Alcaldía (2) ✓
SECPLA (1)
Adquisiciones Dpto. Salud (2)

ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE